



Proyecto: Estrategias de contraloría ciudadana y reforzamiento institucional para una política de seguridad con enfoque de género que reduzca la vulnerabilidad social ante la violencia

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION DE SERVICIO DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, COMPRA DE DOMINIO Y ESPACIO DE ALOJAMIENTO WEB (HOSTING) PARA SITIOS WEB OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS MUJERES DE LA REDFEM EL SALVADOR

I. Antecedentes

Asamblea de Cooperación por la Paz- ACPP-, Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz – ORMUSA – y Asociación de Promotores Comunales Salvadoreños – APROCSAL – convocan la selección de una consultoría en el marco del proyecto “Estrategias de contraloría ciudadana y reforzamiento institucional para una política de seguridad con enfoque de género que reduzca la vulnerabilidad social ante la violencia”, cofinanciado por la Unión Europea.

En apoyo a la Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres en El Salvador (REDFEM) está, conformada por Las Dignas, Las Mélicas y ORMUSA, todas comprometidas con el derecho a la vida y la seguridad de las mujeres se unen en este esfuerzo desde el cual se espera contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres en los espacios públicos y privados.

Objetivos del Proyecto

Objetivo global:

Contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad de la población de El Salvador reduciendo la vulnerabilidad social ante la violencia.

Objetivo específico:

Mejora de las capacidades de la sociedad civil salvadoreña para la incidencia para la transformación social y la supervisión y participación en las políticas públicas de seguridad aplicadas por una institucionalidad fortalecida, desde un enfoque de género.

Breve descripción del proyecto:

Para la consecución del objetivo específico y la contribución al objetivo general, el proyecto busca fortalecer las capacidades de respuesta y abordajes específicos por parte de titulares de obligaciones para la atención a las víctimas de la violencia por motivos de género, al construir e implementar herramientas de contraloría ciudadana y propuestas de mejora en el funcionamiento de servicios del Plan El Salvador Seguro (PESS), dotándoles de un enfoque de género del que actualmente adolecen. Al estimular el diálogo comunitario sobre los beneficios de incluir a las

mujeres en los análisis de seguridad y el cambio del imaginario social sobre violencia contra las mujeres en marco del PESS, el proyecto institucionalizará un nuevo abordaje de intervención de la seguridad que incluya



Proyecto: Estrategias de contraloría ciudadana y reforzamiento institucional para una política de seguridad con enfoque de género que reduzca la vulnerabilidad social ante la violencia

la violencia contra las mujeres como un asunto prioritario para el país e implementará acciones de educación comunitaria para una cultura de paz, estrategias de información, educación y comunicación (IEC), sensibilización, capacitación y apoyo hacia las víctimas de Violencia Sexual y de Género (VSG), para aportar al PESS un enfoque específico en relación a las violencias contra las mujeres. La acción también apoyará a las sobrevivientes de la Violencia Contra las Mujeres (VCM), fortaleciendo la capacidad de respuesta de las instituciones y empoderará a las comunidades para que procuren formas de sanación e integración.

El énfasis de la acción propuesta se sitúa en el desarrollo de sistemas de protección desde el abordaje de la seguridad ciudadana para las mujeres, con titulares de obligaciones, incluyendo acciones sostenibles desde la comunidad a partir de ejercicios de contraloría y vigilancia social novedosos, para que la población meta acceda y utilice una gama integral de servicios y productos confiables y culturalmente adecuados que permitan la participación en las decisiones de seguridad considerando las violencias que enfrentan las mujeres. Un abordaje holístico integrará una variedad de actores estatales y no estatales, entre ellos, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), la Policía Nacional Civil (PNC), la Fiscalía General de la República (FGR), el Ministerio de Salud (MINSAL), la Procuraduría General de la República (PGR), organizaciones de sociedad civil, lideresas comunitarias, y academia.

La acción procura aumentar la oferta de una gama preferida de servicios y productos de atención a la violencia disponibles, fortaleciendo la capacidad de los titulares de obligaciones para ofrecer estos servicios de manera especializada y acorde a las necesidades de las mujeres que enfrentan violencia. Así mismo, la acción procurará estimular la demanda de servicios y productos aumentando los conocimientos y la concienciación de las comunidades acerca de sus beneficios, disponibilidad y utilización correcta.

Se busca potenciar la capacidad de respuesta institucional y la participación comunitaria, fortaleciendo la capacidad de las mujeres organizadas y las comunidades para pedir rendición de cuentas a los proveedores de servicios, reduciendo así las brechas culturales, de expectativas y económicas y las barreras que impiden la interacción positiva entre los proveedores de servicios y las comunidades.

Las líneas o ejes de intervención identificadas y seleccionadas son:

1. La promoción de la participación en la exigibilidad de derechos.
2. La promoción de sistemas de recogida de información sobre las violaciones de derechos de las mujeres.
3. Promoción de cambios en las políticas públicas.
4. Promoción de cambio de actitudes, normas y conductas.

El proyecto se integrará dentro de los marcos de todas las estrategias y políticas del Plan El Salvador Seguro y la normativa especializada para una vida libre de violencia y discriminación para las mujeres y contribuirá a abordar los principales desafíos identificados para una implementación del PESS que garantice la seguridad para las mujeres y las comunidades locales de los 8 municipios priorizados.

En el marco de dicha intervención se espera contar con el diseño de indicadores específicos de género, presentación y lanzamiento de un Observatorio Nacional sobre seguridad ciudadana con enfoque de género



Proyecto: Estrategias de contraloría ciudadana y reforzamiento institucional para una política de seguridad con enfoque de género que reduzca la vulnerabilidad social ante la violencia

inclusivo y, en general, de la política de Seguridad en El Salvador, por ello es necesario contar con las herramientas tecnológicas para mantener dicho mecanismo de vigilancia social y se espera concretar a través de las siguientes pautas:

II. Objetivos

Los objetivos de la presente consultoría son:

General:

Contar con los servicios técnicos especializados para el diseño e implementación de página web, desarrollo, compra de dominio, y espacio de servidor para alojamiento de página web de observatorio de seguridad ciudadana de las mujeres¹ (hostings).

III. Productos

Los productos esperados a partir de la contratación:

- **Producto 1:** Propuesta de Adecuación de diseño e implementación web, que incluya un nuevo diseño para al menos 5 secciones del sitio web del Observatorio de Seguridad Ciudadana de las Mujeres, considerando diseño multimedia, especialmente sobre facilitación de búsqueda en base de datos sobre indicadores propuestos por la REDFEM, navegabilidad, interactividad, usabilidad, arquitectura de la información y la interacción de medios como el audio, texto, imagen, enlaces y vídeo. Se lo considera dentro del diseño multimedia. Así como un diseño con una jerarquía bien elaborada de contenidos, que promueva el aumento de la eficiencia de la web como canal de comunicación e intercambio de datos, que brinda posibilidades como el contacto directo entre la productora y las potenciales visitas especialmente para contenidos de datos, indicadores, mapas interactivos, secciones con contenidos diversos.
- **Producto 2:** Hostings con espacio ilimitado para alojamiento de al menos un dominio y al menos cuatro subdominios con capacidad ilimitada para:
 - Bases de datos
 - Cuenta FTP
 - Transferencias mensuales o periódicas
 - Disco duro

Además, deberá considerar:

- Protección antivirus y antisпам.

¹ <http://www.observatorioseguridadciudadanadelasmujeres.org/> REDFEM (LAS DIGNAS-LAS MELIDAS-ORMUSA)



Proyecto: Estrategias de contraloría ciudadana y reforzamiento institucional para una política de seguridad con enfoque de género que reduzca la vulnerabilidad social ante la violencia

- Panel de control para administrar sitio web y bases de datos.
- Administración de los archivos de sitio web por FTP y desde explorador de Internet.
- Bases de datos MySQL 5.
- Instalador automático de aplicaciones web más comunes.
- Carpetas protegidas con contraseña.
- Estadísticas web avanzadas.
- Editor de zonas DNS.
- Respaldo o copias de seguridad de sitios web y bases de datos automatizado.
- Alojamiento en servidores de última generación con conexión a internet de alta velocidad protegido con firewall y que incluya certificado SSL
- Garantía de disponibilidad de sitio web en línea 99.9 % del tiempo.
- Reporte de spam: reporte diario con el listado de mensajes que han sido movidos a la carpeta de no deseados.

Otras condiciones opcionales, detalladas con precio separado:

- Pool de aplicaciones dedicada.
- Dirección IP dedicada:
- Carpeta publica en webmail

Producto 3: traslado y respaldo de sitio web que la organización administra con proveedor actual Word Press con base completa.

Producto 4: Asesoría y soporte técnico para administración de sitios, telefónico y por correo electrónico con la mayor disponibilidad y un informe técnico del proceso.

IV. Perfil y criterios de evaluación

Para la realización de esta consultoría se busca un servicio que reúna los siguientes requisitos:

1. Con más de 3 años de experiencia en el mercado como proveedor de este tipo de servicios;
2. Legalmente establecida y con sus documentos y registro tributarios en regla.
3. No tener procesos ni promover la violencia contra las mujeres desde sus operadores o a través de sus servicios.

Además de los criterios anteriores, las personas interesadas serán entrevistadas por el personal designado por ORMUSA.

V. Dominio y confidencialidad.

Todos los archivos, diseños y bases de datos son propiedad de ORMUSA-REDFEM y en ningún caso podrán revelarse, difundirse, compartirse, distribuirse, publicarse, enviarse, facilitarse fuera de los



Proyecto: Estrategias de contraloría ciudadana y reforzamiento institucional para una política de seguridad con enfoque de género que reduzca la vulnerabilidad social ante la violencia

términos de acordados con ORMUSA y bajo la justa y necesaria administración del espacio de alojamiento.

Una vez finalicen los servicios con la empresa contratada deberá respaldar la transferencia o traslado hacia el lugar que disponga la organización contratante.

VI. Monto y modalidades de desembolso

Los costos del servicio serán los acordados según selección de mejor oferta técnica y económica seleccionada y pagaderos según porcentajes propuestos de acuerdo a plan de trabajo y cronograma. En oferta económica deberá desglosarse precios por cada producto y precios deberán expresarse en dólares EUA, y sin IVA.

La persona, personas o empresas deberán estar en cumplimiento a las leyes tributarias, por lo que deberán disponer de factura.

V. Plazo del contrato:

El plazo del este contrato es de 1 año contados a partir de la firma del contrato.

VI. Comunicaciones y propuestas:

A partir de la invitación solo será necesario la aceptación y envío de oferta y portafolio de servicios y copia de DUI, NIT y Tarjeta de IVA o Tarjeta de Residente o Pasaporte, según el caso.

Se deberá enviar propuestas a:

Coordinación de proyecto: Morena Murillo, APROCSAL, mmurillo@aprocsal.org

Cc.: Coordinación de programa hacia una vida sin violencia de ORMUSA Silvia Juárez:
silvia.juarez@ormusa.org y laida.carranza@ormusa.org

Notificación del resultado

Una vez que se haya realizado la adjudicación del contrato, se notificará por escrito o de forma electrónica a la empresa o profesional ofertante, en correo electrónico o teléfono de contacto indicado para tal fin.

La organización contratante no se responsabiliza por ninguna clase de gastos en que haya incurrido la empresa, o profesional individual en la preparación de la oferta.

Fecha Límite para envío de propuestas: viernes 15 de mayo de 2020, 3:00 p.m.